

LAS CONDECORACIONES EN LOS MUSEOS

Decorations in museums

Susana Garcia Ramírez¹

Resumen: Las condecoraciones se encuentran presentes en las colecciones de museos de tipología diversa. Desde el momento de su ingreso en estas instituciones, quedan sometidas a una serie de procesos administrativos y técnicos que están regulados por la normativa legal para garantizar que puedan ser estudiadas, conservadas y difundidas a la sociedad.

Palabras clave: Condecoraciones; museos; conservación y restauración; normativa legal de bienes culturales

Abstract: The decorations are present in the collections of museums of various types. From the moment they are admitted to these institutions, they are subject to a series of administrative and technical processes that are regulated by legal regulations to guarantee that they can be studied, preserved and disseminated to society.

Keywords: Award; museums; Conservation and restoration; legal regulations of cultural assets



Imagen 1. Medalla de distinción, al mérito, de Carlos III, expuesta sobre una base de metacrilato con un espejo (Museo Naval. Madrid)

¹ Jefa del Área de Investigación y de las colecciones de Uniformidad y Simbología y Patrimonio Arqueológico del Museo Naval, de Madrid.

Las condecoraciones forman parte de las colecciones de muchos museos, y aunque son más abundantes en los que tienen como eje la temática militar, también se encuentran en otros con materias diferentes. Ejemplo de estos últimos son, entre otros muchos, el Museo Sorolla, donde se conserva la Cruz de San Olaf con que Suecia distinguió al pintor, o el Museo del Prado, donde se encuentra la Medalla de Berga (1873), que da testimonio de la III Guerra Carlista y que llegó a la pinacoteca con el legado Pablo Bosch y Barrau en 1916².



Imagen 2. Medalla de Berga
(Museo Nacional del Prado. Madrid)

Pero ¿qué proceso siguen las condecoraciones cuando llegan a los museos? Cuando entran a formar parte de las colecciones, pasan a estar protegidas por un marco legal que les concede el grado máximo de protección jurídica que otorga la legislación española en materia de Patrimonio Histórico, que es la categoría de *bien de interés cultural*. Ese marco jurídico básico está constituido por la Ley de 16/85, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, el Real Decreto 111/1986, de Desarrollo parcial de la Ley, y el Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.

Avaladas por esta normativa, las condecoraciones siguen una serie de procedimientos para su gestión administrativa que son previos a su estudio científico. Este proceso consta de varias fases: preingreso de las piezas; ingreso efectivo en las colecciones del museo; registro y catalogación; procesos de conservación o, en caso necesario, de restauración; y, finalmente, exposición en las salas del museo³.

PREINGRESO

Existen dos formas básicas por las que las condecoraciones entran en las colecciones de los museos:

- como asignación definitiva, de modo que se integran en la colección estable del museo
- como depósito temporal, sin formar parte de la colección permanente al no perder su titularidad.

En ambos casos, se ajustan a una tramitación reglamentaria.

² Cano Cuesta, Marina: *Catálogo de medallas españolas*. Museo Nacional del Prado. Madrid, 2005, p. 370, n. 223.

³ *Normalización documental: elementos para una aplicación informática de gestión museística*. Ministerio de Educación y Cultura. 1998

INGRESO EN LAS COLECCIONES DE LOS MUSEOS

A partir de cualquiera de estas formas de ingreso, se inicia el proceso de gestión y documentación interna de las nuevas condecoraciones. En estas tareas participan distintos departamentos del Museo, como el Departamento de Documentación, el Departamento de Conservación y Restauración, y el Departamento de Investigación.

El Departamento de Documentación se ocupa del levantamiento del depósito provisional (en su caso); la emisión de las actas de recepción o depósito; la asignación de número de expediente administrativo a la adquisición y la asignación del número de inventario a cada pieza; el asiento del ingreso en los libros de Registro de Fondos Museográficos; la cumplimentación básica de cada ficha de catalogación; la generación de los certificados registrales; y la documentación gráfica del estado de la pieza en el momento de su ingreso.

Por su parte, el Departamento de Conservación y Restauración se encarga del siglado de las condecoraciones con sus números de inventario; la asignación de signatura topográfica; y la elaboración del primer informe sobre el estado de conservación en el momento del ingreso de las piezas.



Imagen 3. Examen organoléptico por parte del Departamento de Conservación y Restauración (Museo Naval. Madrid)

Finalmente, el Departamento de Investigación debe completar exhaustivamente la descripción; realizar la catalogación, es decir, el estudio científico; y aportar cualquier otra información que considere relevante sobre las piezas. Por ejemplo, en la pieza de la imagen 4, que corresponde a la Cruz al Mérito Naval de 2ª clase con distintivo blanco, el departamento de Investigación del museo donde ingresase esta pieza podría precisar que la Reina Regente se la concedió a Salvador Abril en 1895 por la donación al Museo Naval de su óleo *Naufragio del Crucero Reina Regente* (imagen 5). Asimismo, podría reseñar que la Orden del Mérito Naval fue creada en 1866 como *heredera* de la Diadema Real de Marina.



Imagen 4. Cruz al Mérito Naval de 2ª clase con distintivo blanco



Imagen 5. Salvador Abril. Naufragio del *Reina Regente* en 1895

REGISTRO

El Registro General del museo contiene los datos relativos a la identificación básica de las condecoraciones, por lo que constituye el principal instrumento jurídico-administrativo que las acredita y las protege como bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español. Siguiendo el artículo 10. 1. del Reglamento de Museos, las condecoraciones deben inscribirse en uno de los tres Libros de Registro de Fondos Museográficos de los museos, correspondientes a las piezas integrantes de colección estable, los depósitos pertenecientes a la Administración del Estado y a sus organismos autónomos, o los depósitos de otras titularidades.

CATALOGACIÓN

Las fichas de catálogo donde se vuelca la información relativa a cada una de las condecoraciones contienen datos relativos a identificación de la pieza; la identificación de la institución titular; la clasificación genérica; la descripción técnica; los datos de ingreso, etc.

CONSERVACIÓN

La conservación de las condecoraciones, que sólo puede realizarse por profesionales acreditados, puede centrarse en tres aspectos: la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Aunque la restauración suele ser la fase más conocida a nivel general, lo cierto es que constituye una faceta menos deseable que las otras dos.

La conservación preventiva se basa en conservar las condecoraciones sin intervenir directamente sobre ellas. Lo que hace este tipo de conservación es actuar en sobre los agentes externos a estas piezas, para evitar o minimizar el deterioro que les puedan causar, siguiendo y controlando los riesgos que las afectan o que las pueden afectar, ya sean de origen climático o antrópico. Desde este planteamiento, una actuación muy extendida en los museos es la realización de mediciones de luz, temperatura y humedad. Estas mediciones son fundamentales, porque la humedad afecta negativamente al metal de estas piezas, causando problemas de corrosión. Pero también tiene efectos nocivos en la parte textil de las condecoraciones, las cintas y las bandas, donde puede favorecer la proliferación de microorganismos. Para estos elementos textiles resulta también altamente perjudicial la luz, que produce una fotooxidación que además de dañar seriamente las fibras textiles, desvirtúa los colores, como vemos en la imagen 6. Por su parte, la temperatura puede producir cambios direccionales y, combinada con la humedad, la aparición de plagas.



Imagen 6. Efectos nocivos de la luz en los elementos textiles de las condecoraciones

A estos controles, que como digo son habituales en los museos, se ha sumado recientemente la medición del pH ambiental, un parámetro menos controlado pero que puede resultar igualmente pernicioso en determinados niveles. En la imagen podemos ver los sensores ópticos con los que se realiza este proceso, que cambian de color según el ambiente tenga un pH ácido, neutro o básico. Estos sensores se miden *in situ* mediante un equipo portátil conectado a un ordenador que tiene instalado un programa de software específico, y que permite conocer, por ejemplo, la evolución de los valores de pH tanto en las salas como en las vitrinas, como vemos en la gráfica de la imagen inferior, para poder aplicar, en caso necesario, medidas correctoras.

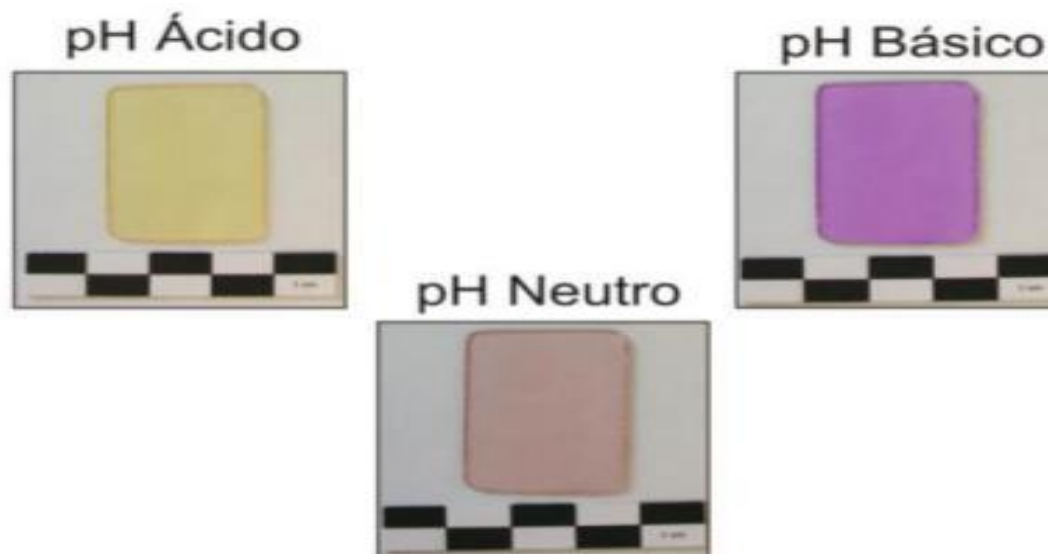


Imagen 7. Sensores ópticos para realizar mediciones de pH ambiental

Otro ejemplo de conservación preventiva es el sistema de almacenaje que se adopte en el museo. En las imágenes podemos ver cómo esta banda es introducida en una bolsa realizada con retor de algodón descrudado, que es químicamente estable. Para evitar pliegues que puedan dañar las fibras, se introducen pequeños cilindros realizados igualmente con material estable, en este caso punto de algodón y guata de poliéster.



Imagen 8. Introducción de una banda en su bolsa de almacenaje (Museo Naval. Madrid)



Imagen 9. Colocación de cilindros realizados con material estable, para evitar la formación de pliegues en el tejido (Museo Naval. Madrid).

En cuanto a la conservación curativa, se aplica de manera directa sobre condecoraciones, y tiene como objetivo detener los procesos dañinos que estén presentes, y también reforzar la estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando las condecoraciones se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando rápidamente, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Ejemplos de conservación curativa son la estabilización de las partes metálicas de las condecoraciones cuando presentan corrosión, o la eliminación del polvo procedente de la contaminación, que es ácido y puede producir esa corrosión, y que puede acidificar la parte textil. La imagen 10 muestra cómo se limpia una banda por un procedimiento mecánico muy usado en los museos, la aplicación de la llamada “esponja de humo”, fabricada con caucho vulcanizado. Aunque este procedimiento está ampliamente extendido en los museos, en la actualidad existen otras técnicas que paulatinamente se van introduciendo, como son la limpieza por láser y la limpieza por nanopartículas.



Imagen 10. Limpieza mecánica con caucho vulcanizado (Museo Naval. Madrid).

Como señalaba anteriormente, la restauración es la fase menos deseable del proceso de conservación, puesto que, en cierta medida, evidencia el fracaso de las otras dos facetas, la conservación preventiva y la curativa, ya que se realiza cuando la condecoración ha perdido una parte de su significado o de su función por el deterioro. La restauración, por tanto, se aplica de manera directa sobre la pieza para facilitar su apreciación, su comprensión y su uso, y aunque se basa en el respeto al material original, en la mayor parte de los casos modifica el aspecto de la pieza. Por este motivo se suele aplicar un criterio de mínima intervención. En la imagen 11 aparece una banda de la Orden de Carlos III en la que se aprecian claramente desgarros y roturas, que no han sido restauradas porque el museo en el que se expone considera que no suponen una amenaza para la conservación del resto de la pieza, y que no dificultan la comprensión de su significado. Las imágenes 12 y 13 muestran dos posibles intervenciones de restauración de la banda, la primera eliminando los desgarros, y la segunda añadiendo además la venera. Como indicaba, el museo consideró que la pieza debería exponerse sin restaurar porque los desgarros forman parte de la historia de la banda, ya que al parecer procede de una exhumación.



Imagen 11. Banda con roturas y desgarros



Imagen 12. Posible intervención de restauración



Imagen 13. Posible intervención de restauración

EXHIBICIÓN

Finalmente, una vez realizados todos los procesos descritos, una parte de las condecoraciones que conserva el museo se expone al público. Esa exhibición suele seguir dos modelos: el de las salas monográficas, dedicadas únicamente a exponer condecoraciones, o el de salas cronológicas, donde se integran en el discurso general del museo. Un ejemplo del primer caso lo ofrece la Sala Temática de Condecoraciones del Museo del Ejército, donde las piezas se encuentran expuestas sobre una base de material textil químicamente estable, y con la información correspondiente a la identificación de cada de ellas en una cartela de vidrio que se sitúa en el lateral izquierdo del interior de la vitrina. Por el contrario, en el Museo Naval las condecoraciones aparecen junto a otros objetos, como muestra la imagen 15, con una vitrina correspondiente al espacio dedicado al combate de Trafalgar donde se exhibe el sombrero bicornio de Federico Gravina junto con la placa y la banda de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III atribuidas también a él.



Imagen 14. Sala monográfica de condecoraciones (Museo del Ejército. Toledo)



Imagen 15. Vitrina en la Sala de Trafalgar (Museo Naval. Madrid)

Para finalizar, podemos concluir que las condecoraciones se encuentran presentes en las colecciones de museos de tipología diversa, y que desde el momento de su ingreso quedan sometidas a una serie de procesos administrativos y técnicos que están regulados por la normativa legal para garantizar que puedan ser estudiadas, conservadas y difundidas a la sociedad.